



# Elota.

¡Unidos todo se puede!

Dependencia: Presidencia Municipal.

Sección: Dirección de Desarrollo Urbano  
Obras y Servicios Públicos.-

Oficio: DDUOSP/ 620/ 2025

Expediente: GOB/25

**ASUNTO: Registro al Padrón.-**

La Cruz, Elota, Sinaloa, a 29 de Abril del 2025

**CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECAÑICAS ZARE S.A DE C.V  
ING. ELVER ZAZUETA RIVERA  
REPRESENTANTE LEGAL**

En relación a lo establecido en el Artículo 13 de La Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y Habiendo proporcionado la Documentación requerida en el Artículo 14 de la misma Ley, me permito informar a usted que ha quedado registrado en el PADRON DE CONSTRATISTAS del Municipio de Elota, con Número de Registro RPC- ELO – 002 – 25.

Sin otro particular, le envié mi más sincero respeto y consideración.

**“UNIDOS TODO SE PUEDE”  
ATENTAMENTE:  
EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS  
Y SERVICIOS PUBLICOS**

**ARQ. CARLOS ALFREDO VALADEZ CHACÓN**



C.c.p.- Archivo.-

Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saúl Aguilar Picos, C.P. La Cruz, Elota, Sinaloa. Teléfono y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806.

*Recibido  
14-junio-2025*